



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria No. 3541/BL-HO

LPI-SAR-BID-008-2019/PFIOAT-135

"LICENCIAS PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS"

ACLARACIÓN NO. 1

En atención al proceso licitatorio LPI-SAR-BID-008-2019/PFIOAT-135 "LICENCIAS PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS", a continuación, se detallan consultas y respuestas a solicitud de aclaraciones presentadas por posibles oferentes:

1. Se menciona que las pantallas en cada uno de los sitios u oficinas serán proporcionadas por el SAR, pero a efectos de estimación de costos es necesario para nosotros saber la cantidad de pantallas disponibles en cada una de las sedes a efectos del uso del sistema de administración de colas.

Respuesta

A continuación, se describe el inventario de pantallas en las oficinas del SAR:

No.	REGIONAL/DEPARTAMENTAL/OFICINA TRIBUTARIA	Pantallas
1	SANTA ROSA DE COPÁN	1
2	SANTA BÁRBARA	1
3	GRACIAS, LEMPIRA	1
4	OCOTEPEQUE	1
5	MARCALA, LA PAZ	1
6	COMAYAGUA	2
7	CHOLUTECA	2
8	DANLÍ, EL PARAÍSO	1
9	TEGUCIGALPA (Oficina del centro)	3
10	TEGUCIGALPA (Oficina principal)	3
11	TEGUCIGALPA (Oficina principal, Depto. de GRACO)	1
12	SAN PEDRO SULA (Depto. de GRACO)	1
13	TOCOA	1
14	LA CEIBA	2
15	EL PROGRESO	2
16	PUERTO CORTÉS	1
17	SAN PEDRO SULA	4
18	JUTICALPA	1

2. Según se señala, el proveedor deberá de proporcionar todo el material de instalación (ductería, cables, tornillos, etc). ¿Se puede precisar más en detalle el alcance de lo solicitado para cada una de las oficinas o algún plano de las oficinas?

Respuesta:

El SAR cuenta con la instalación de las pantallas y puntos de red en todas las regionales, el material a incluir se refiere a la instalación y funcionamiento de los quioscos

3. Se habla de la opción de retener el ticket. ¿Cuál es el significado de ello? Que un ticket que ha de ser llamado por su orden se posponga su atención.

Respuesta:

Por ejemplo, un ticket que se llamó a la ventanilla, y le hizo falta un documento, se requiere la opción de retenerlo por mientras regresa el Obligado Tributario, para que no tenga que hacer la fila de nuevo. (mientras el ticket se retiene el Agente puede seguir atendiendo).

4. ¿Cómo visionan la llegada la encuesta al usuario?

Respuesta:

De acuerdo con el Documento de Licitación, Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios Lote 4: Sistema de Gestión de Colas para la Atención al Obligado Tributario, Característica Retroalimentación de satisfacción del Obligado Tributario, a través de su dispositivo móvil posterior a la atención brindada, la encuesta se llevará a cabo a través de un link enviado al correo electrónico del obligado tributario, esta debe ser visible en un dispositivo móvil.

5. De acuerdo a la nota al pie de la página 107 del Documento de Licitación se indica que un subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios designado (se utilizan diferentes apelaciones dependiendo del documento de licitación) es aquel que cumple una de las siguientes condiciones: (i) ha sido incluido por el oferente en su oferta o solicitud de precalificación debido a que aporta experiencia y conocimientos específicos y esenciales que permiten al oferente cumplir con los requisitos de elegibilidad de la licitación. En relación a lo indicado cabe considerar que la experiencia puede valorarse en cuanto a subcontratista de la empresa oferente?

Respuesta:

Al pie de página que se hace referencia, corresponde a un Formato Estándar del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Apéndice 2 Prácticas Prohibidas, el cual se incluye en el Contrato.

De acuerdo con el Documento de Licitación, Condiciones Generales del Contrato (CGC) Cláusula 6 Asociación en Participación o Consorcio Sub Cláusula 6.1 indica "Si el Proveedor es una Asociación en Participación o Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer a la Asociación en Participación o Consorcio. La composición o constitución de la Asociación en Participación o Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador".

Además de lo indicado en la Cláusula CGC 7. Elegibilidad, Sub Cláusula 7.1 El Proveedor y sus Subcontratistas deberán ser originarios de países miembros del Banco. Se considera que un Proveedor o Subcontratista tiene la nacionalidad de un país elegible si cumple con los siguientes requisitos:

- (a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si satisface uno de los siguientes requisitos:
- (i) es ciudadano de un país miembro; o
 - (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- (b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 - (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

CGC 7.2 Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

6. Podrían especificar en forma más detallada los criterios y puntajes de evaluación en la presente licitación?

Respuesta:

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo descrito en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, la que indica lo siguiente: *“Esta sección **complementa las Instrucciones a los Oferentes.** Contiene los factores, métodos y criterios que el Comprador utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará”.*

Tegucigalpa, M. D. C., 05 de noviembre de 2019

Juan Roberto Valerio
Coordinador General UCP

